

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIEGO DE
ALMAGRO S.A.**

En el distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de Agosto del 2016, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIEGO DE ALMAGRO S.A., ubicada en la Panamericana Norte, kilómetro 11 ½ a las 17H00, se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas, los señores, CHILA MENDOZA MIGUEL ANGEL, GUAMAN SANGUÑA ANGEL SEBASTIAN, LOPEZ GONZALEZ JOSE NAPOLEON, INTRIAGO MOREIRA KELVIN DOCITEO, REYES INTRIAGO ROBERTO, representando el 93.94% del capital suscrito y pagado.

Preside la reunión el señor KELVIN DOCITEO INTRIAGO MOREIRA y actúa como secretario AD-hoc el señor HENRY XAVIER VILLEGAS CENTENO.

El Señor KELVIN DOCITEO INTRIAGO MOREIRA, manifiesto que por encontrarse el 93.94% del capital social de la compañía, declara instalada la junta y da lectura el siguiente orden así:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Informe del Gerente General y Comisario año 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General; Estados de Pérdidas y Ganancias.
- 4.- Destino de las Utilidades y Reservas Especiales.

El Señor ROBERTO REYES INTRIAGO da lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

El señor XAVIER VILLEGAS da lectura al Balance General y Estado de Resultados por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2015, en el que se rescatan los siguientes rubros principales: Activos Totales \$53.947,19, Pasivos Totales \$49.210,74 Patrimonio Neto \$4.736,45; Ingresos Totales \$ 51.016,33; Gastos Totales \$50.110,79; y Utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores \$ 905,54. Luego de algunas preguntas de los asistentes, se aprueban los balances presentados.

Acto seguido el señor ROBERTO REYES INTRIAGO, procede a la lectura del informe del comisario, el mismo que es aprobado por la junta.

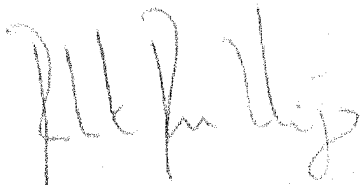
Posteriormente se aprueba que el saldo de las Utilidades después del pago de los impuestos y participación de trabajadores se conserve en la cuenta de Reservas para un posterior aumento de capital.

Por su parte el señor ROBERTO REYES INTRIAGO, agradece la Junta General por la aprobación de los informes presentados y del respaldo a su gestión y de sus colaboradores durante el periodo terminado el 31 de diciembre del 2015.

No existiendo más puntos que tratar, se concede un receso a la junta para la elaboración de la presente Acta, reinstalada la misma, se procede a dar

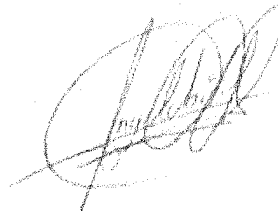
lectura, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los presente, sin observación alguna.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito a los 30 días del mes de Agosto del 2016, siendo las 18H30.



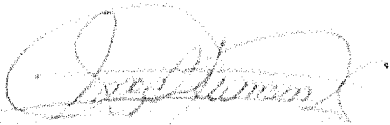
REYES INTRIAGO ROBERTO

C.C. 1709898074



CHILA MENDOZA MIGUEL ANGEL

C.C. 1309962403



GUAMAN SANGUNA ANGEL SEBASTIAN

C.C. 1725753816



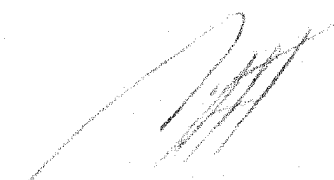
LOPEZ GONZALEZ JOSE NAPOLEON

C.C. 1718856238



INTRIAGO MOREIRA KELVIN DOCITEO

C.C. 1307328888



VILLEGAS CENTENO HENRY XAVIER

C.C.1308916418

SECRETARIO AD-HOC